

Formación permanente para la vida común De la identidad a la pertenencia

«Formáis parte de nuestra comunidad y sois miembros de esta Congregación, para que desde ahora todo lo tengáis en común con nosotros»'.

Así reza el *Rito de la profesión* religiosa. Es una fórmula que, dentro de su esencialidad y sencillez, expresa con claridad el efecto jurídico de la profesión perpetua de los votos por lo que respecta a la relación de *pertenencia* («formáis parte de nuestra comunidad»), pero indica igualmente su profundo sentido, como un punto de partida que es también punto de llegada («para que desde ahora todo lo tengáis en común con nosotros»). El formar parte de un instituto -parece decir la fórmula ritual - sólo se hace pleno y efectivo cuando se da una comunión real de vida que abarca todos los ámbitos de la existencia del individuo; de lo contrario, en esa pretendida pertenencia hay algo que es menos auténtico, cuando no sutilmente falso: una especie de ficción jurídica.

En este capítulo queremos descubrir al menos algunos elementos en tomo a los fundamentos *objetivo* y *subjetivo* de la pertenencia del religioso a su comunidad, para pasar después a buscar y proponer razones y medios que puedan reforzar y hacer operativo sobre todo el sentido *espiritual* y *comunitario* de la pertenencia al instituto.

1. Pertenencia objetiva y subjetiva (o pertenencia y sentido de pertenencia)

La pertenencia no es ante todo un hecho canónico jurídico resultante de un acto formal como es la profesión pública y perpetua de los votos, ni es tampoco el mero resultado de una decisión privada del individuo, sino que significa ambas cosas, tanto en el plano objetivo como en el subjetivo. Más concretamente, representa el punto final y convergente de una especie de discernimiento efectuado tanto por el instituto como por la persona. El instituto, por medio de quien está autorizado para este cometido, reconoce la presencia de su propio carisma en un individuo determinado, y éste, a su vez, descubre en ese mismo carisma y en quienes lo viven el don que ha recibido de Dios, su proyecto (o YÓ) ideal. Punto de encuentro de este doble discernimiento es la petición pública, por parte del individuo, de convertirse en miembro de la institución y la aceptación, por parte de ésta, de dicha petición.

El fundamento *objetivo* de la pertenencia lo da el carisma y la presencia del mismo en el individuo; ahora bien, para que haya sentido de pertenencia debe manifestarse en el sujeto un modo particular de percibir y realizar su identidad *dentro* del propio carisma, como si aquélla estuviera latente en éste. Dicho de otro modo, es preciso dar un fundamento también *subjetivo* a la decisión sucesiva de pertenecer a la institución religiosa. Sólo entonces tiene lugar el paso estratégico *de la pertenencia (como hecho objetivo) al sentido de pertenencia (como elemento subjetivo)*.

Tratemos de ver en qué consisten esta decisión y este paso, que en muchos casos son únicamente implícitos y, por tanto, débiles, con unas consecuencias harto significativas.

1. 1. De la identidad a la pertenencia

El sentido de identidad y el de pertenencia representan los elementos .. estructurales y constitutivos del yo; algo así como los dos polos entre los que cada cual sitúa y encuentra los contenidos específicos de su fisonomía. Efectivamente, toda persona se define a partir de aquello que es y en lo

que se reconoce, así como por aquello a lo que pertenece y a lo que se entrega; y lo que cada uno es está necesariamente relacionado con aquello de lo que siente que forma parte.

En el caso de la persona consagrada, la identidad personal se define por, el carisma, es decir, por el modo de ser, de orar, de vivir la relación, de prodigarse por los demás, de vivir los votos, de anunciar el evangelio... que está contenido y revelado en el carisma: éste es su nombre, el que Dios preparó para él y le confirió; éste es el hombre nuevo que espera realizarse. Y justamente de esta convicción se deriva también el sentido de pertenencia, que es precisamente el reflejo, en el plano relacional- social, del sentido de identidad. Cuanto más fuerte es éste, tanto más lo será aquél. Es decir, cuanto más se reconoce uno en un carisma, tanto más natural -e, inevitable será la opción de entregarse a él y a los hermanos que comparten con uno el mismo don del Espíritu.

Por otra parte, podríamos decir que todo ser humano debe, necesaria e inevitablemente, entregarse a algo o a alguien. Será él quien decida a quién o a qué, pero en ningún caso puede dejar de hacerlo, hasta el punto de que, si decide «reservarse», sin vincularse a nada ni a nadie, de hecho se hará dependiente, sin saberlo, de infinidad de cosas y personas.

Si, por el contrario, decide entregarse a lo que lo define en su identidad, el individuo estará haciendo una elección inteligente y reflexiva, porque de ese modo entra concretamente en un contexto de vida y de personas, de valores e ideales, en cuyo centro se encuentra precisamente lo que es central también para su propia persona y en donde, por eso mismo, puede llevar a cabo el proyecto de su yo.

En cualquier caso, *no existe identidad sin pertenencia*; y esto vale también para quien se consagra. Más aún, es de la identidad de donde nace la pertenencia.

Y si la identidad de la persona consagrada se define por el carisma, entonces podemos definir la pertenencia diciendo que consiste en *formar parte, efectiva y afectivamente, de una familia religiosa en la que ese carisma se expresa concretamente e incluso está codificado en una regla de vida, visible en la existencia de otras personas que, por ello, se convierten en hermanos (o hermanas) que también han reconocido en dicho carisma el proyecto que Dios pensó para ellos, confirmado por la Iglesia como lectura auténtica de la Palabra, cargado de una historia y una tradición que revelan su vitalidad.*

1.2. De la pertenencia a la identidad

Pero todo esto (familia religiosa, regla, historia, tradición ...) debe ser visto y sentido por cada religioso como algo que forma parte de su propio yo. Aquella historia es y refiere su propia historia (o prehistoria); la familia religiosa es también su propia y verdadera nueva familia, cuyos vínculos son más tenaces y resistentes que los originados por la carne y la sangre; la regla expresa el proyecto que Dios tiene sobre el religioso, y se llama «regla de vida» justamente porque describe la vida en todos los aspectos; la tradición no es una mera serie de costumbres recibidas de los antiguos padres, sino garantía de fidelidad (por parte de Dios y de los padres mismos) y criterio de lectura para descifrar en el presente la propia misión.

Por eso es necesario que todo religioso, a partir de la primera formación, se acerque al carisma, al estudio -meditación del mismo, de su historia, del itinerario del fundador, de las vicisitudes del instituto... con una actitud de religioso respeto, de veneración sincera, de gratitud profunda. Debe entender que sin esa historia el suyo sería un enigma insoluble. *La pertenencia, en efecto, «engendra» identidad* o, por lo menos, ayuda a descifrarla mejor, reconociéndola en una historia pasada que prosigue en el presente, con rostros concretos, con gestos. El sentido de pertenencia, pues, no puede ser algo puramente sentimental, en función únicamente de un objetivo psicológico (por ejemplo, para evitar la soledad y para sentirse a gusto en compañía); no debe confundirse con

esa sensación sectario -localista típica de los débiles, que se reúnen para protegerse y sentirse más fuertes y que, cuando se agrupan, excluyen a otros y crean una isla; tampoco puede reducirse a algo genérico - superficial, cómo si fuera lo mismo formar parte de un instituto que de otro; ni puede ser tan débil e insignificante que permita decidir, ante las dificultades de la vida común, cambiar de instituto o incluso dejar la vida religiosa sin mayores problemas...

El sentido de pertenencia al instituto es verdadero cuando es el reflejo del sentido de pertenencia al carisma (o del sentido de identidad), y se hace creíble cuando hace brotar en nuestro corazón no sólo el amor al instituto en general o al carisma en abstracto, sino el afecto sincero a la comunidad tal como es, a las personas de carne y hueso que la componen, con todas sus limitaciones y debilidades, con sus virtudes y sus defectos. Pertenecer a una familia religiosa significa decidir vivir en comunidad con esas personas, que se convierten en hermanos y hermanas porque por encima de las diferencias, y más fuerte que todas las miserias, hay un proyecto común pensado por Dios y confiado a cada uno, que precisamente viviendo en comunidad se hace cada vez más transparente y puede ser apreciado en toda su belleza y riqueza.

Así pues, como no existe identidad sin pertenencia, tampoco puede existir sentido de pertenencia alguno si no va acompañado de un sentido de identidad y si, a su vez, no determina un reforzamiento del yo, de su concreta fisonomía y positividad. Y así como de la identidad brota la pertenencia, también es posible el recorrido inverso: la pertenencia hace que descubra continuamente, una y otra vez, la propia identidad.

1.3. Pertenencia inconsistente

En este punto podemos preguntarnos qué sucede cuando esta relación entre identidad y pertenencia no se vive correctamente. Lo vamos a ver de forma muy esquemática, a título puramente de ejemplo.

En general, podríamos decir que la identidad sin pertenencia se ahoga en el narcisismo o en el individualismo del mismo modo que la pertenencia carente de identidad se convierte en dependencia o en huida de las propias responsabilidades.

Más en concreto, y en la vertiente de la pertenencia, existe la posibilidad de que ésta sea inconsistente, con tres fenómenos consiguientes, hoy especialmente evidentes y no tan distantes entre sí como podría parecer a primera vista: la pertenencia débil, la pertenencia doble (o múltiple) y la pertenencia compensativo -defensiva.

1.3.1. Pertenencia débil

La pertenencia es inconsistente, especialmente cuando ya antes, en la raíz, es igualmente inconsistente el sentido de identidad. Puede suceder esto, más concretamente, cuando no hay correspondencia (o consistencia) entre contenido carismático y sentido del yo, es decir, cuando, de hecho, por encima de las afirmaciones teóricas y en el plano de las motivaciones profundas, el individuo no reconoce en el carisma su identidad ni busca concretamente en él su realización.

Esto determina en la práctica una identificación escasa con el carisma del instituto y una pertenencia -débil al mismo, poco motivada y aún menos apasionada; una pertenencia superficial o exterior y, por tanto, poco significativa e incisiva en el plano existencial. Por eso el individuo pone en otro punto el lugar y la esperanza de su realización, o permanece formalmente dentro de la institución pero con el corazón y los intereses fuera de ella, aunque no necesariamente de manera muy clara ni dando la impresión de que existe una fuerte atracción exterior. Todo es romo y débil en la vida de esta persona.

Se trata del fenómeno -tal vez hoy especialmente emergente y que hemos puesto de relieve en el capítulo anterior de los religiosos llamados «bueyes sueltos», sin puntos concretos de referencia, sin un centro vital, sin identidad ni lazos vinculantes, que ciertamente tienen una regla, por ejemplo, pero que viven como si no la tuvieran, desobedientes justamente por no pertenecer a nada ni nadie... O bien, se da igualmente pertenencia débil cuando la identificación con el carisma se interpreta ambiguamente de manera privatista, como si fuera posible realizarse según un proyecto carismático sin vivir suficientemente la dimensión relacional -interpersonal, sin implicarse apenas en la fraternidad, sin sentirse responsable del crecimiento del otro y de toda la comunidad y sin advertir la necesidad de la presencia y la mediación del hermano. Tendríamos así la figura del religioso que cumple correctamente con su deber y que tiende tal vez a la perfección, pero con un estilo y unos modos muy individuales: el «santo individualista», que vive unas relaciones meramente formales con sus hermanos y se comunica con ellos en unos niveles muy superficiales.

1.3.2. Doble o pluripertenencia

Otro fenómeno nada infrecuente en nuestros días es el de la doble o pluripertenencia. Parece lo contrario del caso precedente, pero en realidad también este fenómeno se deriva de una identificación frustrada o no auténtica con el carisma del instituto, que lleva a algunos religiosos a buscar otros puntos de referencia dotados de una cierta autoridad y que, de hecho, lo tienen para ellos y ocupan el centro de su vida y de su interés. Es como si estos religiosos se identificaran con diversos núcleos de identificación, desarrollando en consecuencia otros tantos referentes de pertenencia y abocando a una situación insostenible, a la larga, en el plano intrapsíquico. El mayor peligro será el de una dispersión o confusión de identidad en el nivel personal, con efectos análogos en el plano de la vida espiritual y apostólica.

El asunto resulta particularmente delicado cuando se trata de un religioso que vive una especial relación con los llamados «movimientos eclesiales». A este respecto me parecen sumamente sabias las indicaciones del documento *La vida fraterna en comunidad*: «El problema fundamental en relación con los movimientos sigue siendo la identidad de la persona consagrada: si dicha identidad es sólida, la relación es provechosa para ambas partes. A los religiosos y religiosas que parecen vivir más en y para el movimiento que en y para la comunidad religiosa, conviene recordarles lo que afirma la *Potissimum institutioni*: "Un instituto tiene una coherencia interna que le viene dada por su naturaleza, por su finalidad, por su espíritu, por su carácter y por sus tradiciones. Todo este patrimonio constituye el eje en torno al cual se mantienen, a la vez, la identidad y la unidad del propio instituto y la identidad y la unidad de vida de cada uno de sus miembros. Se trata de un don del Espíritu a la Iglesia que no admite interferencias ni mezclas. El diálogo y la comunicación de bienes en el seno de la Iglesia suponen que cada cual tiene plena conciencia de lo que es. Un candidato a la vida religiosa (...) no puede depender al mismo tiempo de un responsable ajeno al instituto (...) y de los superiores del propio instituto. Estas exigencias se mantienen incluso después de la profesión religiosa, con el fin de evitar todo fenómeno de pluripertenencia, tanto en el plano de la vida espiritual del religioso como en el de su misión"».

«La participación en un movimiento será positiva para el religioso o la religiosa si sirve para reforzar su identidad específica».(VFC, 62)

Una vez más, el principio decisivo y discriminador será la correlación lineal entre identidad y pertenencia.

1.3.3. Pertenencia compensativo -defensiva

Pero también es posible un desequilibrio en sentido inverso al que hemos descrito hasta ahora. Es lo que sucede cuando alguien vive una relación de tipo *compensativo - defensivo* en relación con la institución, o cuando se apoya en ella para compensar un sentido negativo de identidad o para satisfacer determinadas necesidades psicológicas (por ejemplo, necesidad de afecto, miedo a la soledad, huida de ciertas responsabilidades, etc.). En la práctica, esta persona reacciona a una autopercepción no lo bastante positiva o insuficientemente estable, o bien a una sensación de inferioridad, por lo que entra en un grupo y se identifica de algún modo con la imagen pública del mismo, con su aparato social y exterior, mimetizándose prácticamente en él y utilizando nobles ideales para encubrir determinados problemas personales. Esta persona se sirve del grupo, pues, para defenderse de su negativa autopercepción o para compensar y mejorar dicha percepción; o bien para evitar el fantasma de la soledad, unido al temor a una intimidad excesivamente comprometedor y exigente con una persona del sexo opuesto (o para satisfacer u olvidar otras posibles necesidades inconsistentes). Por lo general, no se trata de un procedimiento consciente, y la persona puede incluso obrar de buena fe.

Casi no habría que añadir que la presencia de estas motivaciones para abrazar la vida consagrada no significa por sí misma falta de vocación. Lo importante es ayudar a la persona sobre todo a reconocer su presencia y a tratar de liberarse de ella para purificar poco a poco su planteamiento vocacional. Este es justamente el cometido de la formación inicial, y precisamente por eso la formación no puede dejar de ser permanente.

No obstante pueden manifestarse en su conducta signos de esta relación ambigua con la institución. Este tipo de religioso suele dar más importancia al aspecto oficial y convencional que al interior y personal, está más preocupado por aparecer como miembro del grupo que por serlo realmente, y muy a menudo manifiesta una especial atracción por el valor de la comunidad, que proclama como el valor absoluto y fundante de la vida religiosa y desea que se observe incluso con cierto rigor; tiene además un insuficiente escaso de la alteridad y no soporta a quien, de la manera que sea, «canta extra coro»; a veces es también un tanto rígido y perfeccionista, y no se da cuenta de que su utopía comunitarista, como todas las utopías, puede volverse opresiva y hasta violenta. Resultará sorprendente, pero lo cierto es que de este sentido de pertenencia excesivo y artificial se derivan con frecuencia muchos problemas de convivencia en nuestras fraternidades.

2. Formación del sentido de pertenencia

Hemos visto de alguna manera el fundamento de la pertenencia, pero también algunas características del falso sentido de pertenencia. Tratemos ahora de comprender que este *sentido de pertenencia* puede crecer y fortalecerse. En el fondo, todo el recorrido evolutivo de un proyecto de consagración debería llevar a un progresivo sentimiento de pertenencia a un carisma, al instituto que lo encarna, a la comunidad concreta de personas que lo comparten, a unos rostros, unas normas, una historia... La formación permanente es formación para un sentido cada vez más intenso y transparente de pertenencia. Y lo contrario de esta formación continua y específica es la *frustración existencial*, frustración, sobre todo, de la necesidad natural del ser humano de pertenecer a algo y a alguien.

Pero veamos concretamente el itinerario formativo para la pertenencia.

2.1. Triple camino de comunión

El principio fundamental es sencillo: crecer en la pertenencia sólo es posible si, al mismo tiempo, se crece en la identificación con el carisma del instituto. Dicho de otro modo: *el crecimiento en el sentido de pertenencia se produce conforme se avanza en los componentes constitutivos del carisma, pero va mucho más allá de una interpretación puramente individualista de los mismos.*

Por tanto, si los componentes constitutivos del carisma son el -elemento *místico*, el *ascético* y el *apostólico*, estos tres elementos devienen también la triple pista de maduración del sentido de pertenencia, pero a través de un proceso que, desde el yo, conduce progresivamente al *nosotros*, o que, desde la perspectiva privada y subjetiva, abre cada vez más a la lógica derivada del hecho de *compartir el mismo camino de santidad*.

Veámoslo más concretamente.

2. 1. 1. *Experiencia mística a compartir*

En los orígenes de un carisma hay siempre una teofanía, y una teofanía sorprendente. Dios se revela y, al mostrar su rostro divino, desvela también al hombre su rostro humano.

No se trata de una simple autocomunicación divina que al creyente cabe tan sólo acoger y contemplar, quizá percibiendo aún más la distancia que lo separa del Altísimo, sino que es un decirse de Dios en el que el hombre oye hablar también de sí mismo, o un desvelarse del misterio divino que revela y restituye al hombre a sí mismo, porque el hombre es parte del misterio de Dios, y la verdad de Dios es también su verdad, verdad sobre su vida.

Éste es, precisamente, el elemento sorprendente: no sólo que Dios se revele, sino que en ese mismo momento y en esa misma revelación pronuncie mi nombre, nuestro nombre'. Por eso puede decir el profeta: «Y nosotros somos llamados por tu nombre» (Jr 14,9). Y lo mismo ocurre con nuestros fundadores y fundadoras, hombres y mujeres orantes que en el misterio orado, o en un determinado aspecto de la realidad divina o de la vida humana de Cristo, poco a poco o de improviso se descubrieron a sí mismos, así como el proyecto de Dios sobre ellos y sobre otras personas, una identidad que debían asumir, una imagen divina que debían vivir en su propia historia, una semejanza con Dios que debían manifestar.

Si nuestras familias religiosas existen, es porque hubo alguien que vivió intensamente esta peculiar experiencia de lo divino; y siguen vivas en la medida en que otros hoy, por don divino, viven la misma experiencia frente al mismo misterio. Es precisamente en este punto cuando nace el religioso: cuando comienza a descubrir su yo dentro de esta relación con Dios y permite que el misterio orado se convierta en la fuente de su identidad, en la forma de su yo. Y es la espiritualidad la que le desvela su identidad y los rasgos concretos de su fisonomía.

Pero no le desvela sólo su fisonomía, sino también la de todos sus *hermanos*. La espiritualidad desvela la identidad de todos y, por tanto, permite entrever también la fuente de la común pertenencia, el lugar donde madura y crece cada día el sentido de la pertenencia, donde ese sentido encuentra continuamente razones profundas. En el plano *objetivo*, porque quien ora así, según un espíritu intensamente carismático, descubre una semejanza radical con sus hermanos; una semejanza real y más intensa que cualquier diversidad. En el plano *subjetivo*, porque es con ellos y con cada uno de ellos como progresa en la búsqueda de Dios. Más aún, el espacio del fatigoso camino hacia el Trascendente es y se convierte precisamente en el espacio donde descubre y encuentra a sus hermanos y donde, por tanto, nace la verdadera fraternidad, gracias al mismo don recibido de lo Alto, gracias al mismo deseo de ver el rostro del Padre, gracias al mismo y fatigoso peregrinaje hacia él.

De ahí que este tipo de oración haga, por un lado, sentir cada vez más la belleza de orar juntos, pero exige, por otro, una mayor *comunicación* mutua en y de la oración misma. En una lógica de pertenencia, ya no tiene sentido el que en nuestras comunidades cada cual «se busque por su cuenta» su propia espiritualidad, ni se proponga como objetivo una perfección privada, ni crea que puede interpretar por sí solo, sin la mediación fraterna, el don de la Palabra, del carisma, de los

bienes espirituales, de los signos de los tiempos... Nos lo recuerda vigorosamente el documento *La vida fraterna en comunidad*. Ya lo vimos en el capítulo anterior, pero repitamos esos textos centrales del n. 32:

«En muchas partes se siente la necesidad de una comunicación más intensa entre los religiosos de una misma comunidad», por lo que se deben buscar «formas e instrumentos que puedan permitir a todos aprender progresivamente a compartir, con sencillez y fraternidad, los dones del Espíritu, a fin de que lleguen a ser verdaderamente de todos y sirvan para la edificación de todos (cf. 1 Cor 12,7)»

Efectivamente, la pertenencia o

«la comunión nace precisamente de la comunicación de bienes del Espíritu, una comunicación de la fe y en la fe, donde el vínculo de fraternidad se hace más fuerte cuanto más central y vital es lo que se pone en Común».

Creemos que ha llegado el momento en que se nos invita a tomar en serio y comprender en profundidad la idea de la *santidad comunitaria*, porque el mundo y la Iglesia de hoy tienen una gran necesidad de ella. La vida religiosa ha dado ya muchísimos santos a lo largo de su gloriosa historia, pero cada vez hay más necesidad de comunidades santas.

2.1.2. Proyecto ascético como norma común de vida

Es la expresión natural e inevitable de la experiencia mística.

La contemplación intensa del misterio divino, en el que el religioso reconoce su rostro y su destino, determina la exigencia de conformarse con él, dejándose plasmar activamente por él en los gestos y palabras, en los pensamientos y deseos. Y esto es ascesis. En esencia, si la mística es la contemplación gozosa de lo que Dios es y hace en nosotros, la ascética es el intento, discreto y en cualquier caso voluntarioso, de acoger su acción y responder a ella con una respuesta que es, ante todo, acción de gracias, adoración, estupor por lo que Dios sigue haciendo, y sólo después acción y demostración de buena voluntad.

Es importante subrayar que ese proceso de identificación del yo que comenzó con la experiencia mística prosigue necesariamente en el momento ascético, pues, de hecho, el misterio del yo sólo resulta descifrable si se hace además realidad operativa y viva, que se compromete con opciones concretas y se realiza según un concreto modo de ser, o según ese original programa ascético (hecho de comportamientos y actitudes, de sensibilidad y aspiraciones, de cualidades morales y virtudes características, desde la oración hasta el estilo de las relaciones interpersonales) que hace inmediatamente reconocible a un individuo como perteneciente a un determinado instituto. En suma, a través del camino ascético se afirma cada vez más una determinada personalidad colectiva y se pasa, progresiva y visiblemente, del yo al nosotros; crece, por tanto, el sentido de pertenencia, y crece en la medida en que el individuo recorre fielmente ese camino.

Pero todo esto, de hecho, sólo puede verificarse si cada instituto define con precisión, tanto en su *Regla* como en su *Ratio formationis*, su propio programa ascético (que en modo alguno hay que dar por descontado)" y, sobre todo, si cada religioso reconoce autoridad a esa definición y acoge la fisonomía propuesta como *su propia forma y norma de vida*, como el punto de referencia habitual y central de cada uno de sus gestos y actitudes, como algo a lo que debe obediencia y de lo que brota un estilo de vida y un modo de ser común, que le hace cada vez más partícipe de un mismo espíritu y más hermano de otros hermanos a los que él no ha elegido.

Todo esto refuerza y hace operativo el sentido de pertenencia al instituto, pues la fidelidad de uno contribuye a hacer más evidente el carisma del instituto y estimula a todos a vivirlo personalmente, a la vez que impide el fenómeno, al que ya hemos aludido, de los religiosos faltos de raíces o carentes de un centro, sin color ni calor, no identificados con nada ni con nadie y, por tanto, no identificables ni reconocibles como pertenecientes a ninguna familia religiosa.

2.1.3. Misión apostólica con estilo comunitario

Toda familia religiosa ha nacido con un concreto ministerio apostólico que es también fruto de la iluminación del Espíritu, que conoce y escruta los secretos no sólo de Dios, sino también de los hombres, así como las necesidades de los tiempos, suscitando, en aquellos a quienes llama, la valentía de responder de manera creativa y eficaz a dichas necesidades.

Por un lado, la obra de misericordia corporal o espiritual que caracteriza a todo instituto es, de alguna manera, parte de la experiencia mística, sobre todo porque es siempre dentro de una experiencia mística específica donde ese servicio encuentra sus raíces y lo que le mantiene joven, su inspiración primera y su clave de interpretación. Separado de la teofanía que lo originó, dicho servicio sería un gesto más de benevolencia, tal vez sincera, pero débil en su intensidad y lábil en cuanto a su contenido; un gesto destinado a ser repetido sin demasiada fantasía ni creatividad.

Por otro lado, la propia experiencia mística se expresa necesariamente en el acto de amor al prójimo, sin el cual no sería auténtica ni creíble, y no sólo como causa que produce un efecto, sino como amor que -por definición- se prolonga y se intensifica en él, el mismo y único amor a Dios y a los hermanos. La dimensión apostólica está tan íntimamente relacionada con un modo concreto de ser y de pensar, de orar y de vivir, tanto personal como colectivo, que normalmente funciona como criterio de verificación de una doble fidelidad: la del instituto a la inspiración original carismática y la del individuo a su sentido de pertenencia.

Por eso es importante aprender a actuar en la misión con *estilo comunitario*. Lo cual significa, ante todo, la conciencia, por parte del individuo, de que, también cuando actúa solo, actúa *en nombre de la comunidad*; que el apostolado no es suyo, no le pertenece; que es la comunidad quien lo envía, y que es a la fraternidad a quien él representa.

Más aún, no sólo es un enviado de su comunidad, sino alguien que actúa gracias a ella. Si puede realizar esa actividad determinada, es porque la comunidad le ha preparado, ha dado su tiempo por él, le ha aconsejado, le ha facilitado determinados instrumentos y, sobre todo, le ha transmitido un determinado espíritu... y porque hay alguien que se queda en casa y acaso le sustituye, o le prepara la comida, o realiza los trabajos humildes de la casa, o reza por él, o le sostiene con su fidelidad... Por consiguiente, no sólo es que el apóstol ha de ser profundamente agradecido, sino que ha de permanecer estrechamente unido a su comunidad en todo lo que hace, sin apropiarse de nada y esforzándose, en cambio, por caminar junto con ella a toda costa, sabiendo esperar, cuando sea necesario, a quien camina más lentamente, valorando la ayuda de cada uno, compartiendo al máximo trabajos y gozos, incertidumbres e intuiciones, convencido de que, por mucho que él pueda dar a la comunidad, nunca será tanto, ni de lejos, como lo que de ella ha recibido y sigue recibiendo.

Así pues, el apostolado alimenta el sentido de pertenencia, a la vez que es alimentado por éste; la comunidad da testimonio de fraternidad, y el carisma resplandece en la riqueza y complementariedad de los dones de todos.

Otro aspecto del crecimiento del sentido de pertenencia viene dado por el tipo de relación que desde el principio se establece entre individuo e institución. Quiero decir que el sentido de pertenencia es

verdadero cuando tiene un doble sentido o determina una doble y recíproca «entrega»: *la del religioso al instituto y la del instituto al religioso*".

Efectivamente, cuando un religioso se consagra con la profesión de los votos, *se confía al instituto, y el instituto se confía a él*. La profesión es una especie de pacto basado no sólo en la voluntad expresa de quienes lo contraen, sino en la conciencia -por parte del religioso - de un don que se pone en sus manos y de una responsabilidad que se echa sobre sus hombros: es acogido, pero debe a su vez acoger; es tratado como un hijo, pero tendrá que convertirse en padre (o madre).

A partir de eses momento, la vida de la familia religiosa se identifica con la suya, y ya no podrá imaginarse fuera de ella. Con esta entrega se ha puesto en sus manos para que ella lo lleve a Dios; al ponerse en sus manos se confía a su santidad y a su debilidad; no pretende que su comunidad sea impecable, sino que le basta con saber que representa su camino de santidad y que sólo en ella le alcanzará la gracia que lo salva; más aún, que es ya, una inmensa gracia el hecho de que él mismo pueda ser acogido con todo su pecado. Sólo un distraído pre suntuoso podría no darse cuenta de ello y no sentir se agradecido.

Al mismo tiempo, quien emite los votos acepta que el instituto se confíe a él y, de algún modo, se ponga en sus manos. A partir de ese momento, la santidad del instituto dependerá también de él, y él será responsable, concretamente, del crecimiento de cada hermano. Asimismo, a partir de ese momento está llamado a responsabilizarse de la fragilidad de sus hermanos, por lo que aceptará verse condicionado por quienes están junto a él, y no olvidará ni por un instante que la debilidad del hermano es el camino misterioso a lo largo del cual viene Dios a su encuentro. Sólo un individualista irresponsable podría dejar de percibir la gracia supone aceptar el peso del hermano.

Pertenecer a un instituto es celebrar juntos la comunión de los santos y de los pecadores. Es, por tanto, buscar cada vez más, como ya hemos visto, aquellas formas e instrumentos que permitan a todos aprender progresivamente a compartir, con sencillez y fraternidad, los dones del Espíritu (como la *collatio*, el compartir mutuamente la fe, el carisma y las experiencias espirituales y apostólicas, el discernimiento comunitario, el proyecto comunitario, etc.), pero también aprender a vivir juntos la inevitable experiencia de las limitaciones personales y comunitarias (como el perdón, la corrección fraterna, la revisión de vida, el no permitir que la diversidad provoque conflictos, etc.). Se puede, efectivamente, construir comunidad en torno a la integración no sólo del bien, sino también del mal; y es precisamente así, cuando se comparte también la debilidad y la pobreza personal, como crece el sentido de pertenencia y se hace más fuerte que todo cuanto podría dividimos.

Cuando se aprende a reconocer en común, ante la misma misericordia divina, la debilidad y la pobreza personales, es como si el mal perdiese su carga diabólica destructora y lacerante (dia-bólica) y, en lugar de reproducirse, se transformara misteriosamente, por don divino, en experiencia de gracia que se derrama como rocío sobre todos; en conciencia de la misma necesidad común de perdón; en coraje para responder al mal con el bien, con la voluntad de construir juntos, con la bienaventuranza de la mansedumbre, con la libertad de sentirse responsables del otro... y, por tanto, también en momento y elemento de cohesión, en gozo de estar juntos por sentirse una y otra vez reconciliados, en sentido de pertenencia cada vez más intenso. Por extraño que pueda parecer, un sentido de pertenencia construido exclusiva o preferentemente sobre la integración -coparticipación del bien sería una pertenencia únicamente parcial, no lo bastante fuerte y tenaz, porque dejaría fuera una parte importante de la vida y la experiencia de cada individuo y de cada forma de convivencia humana. Son necesarias ambas integraciones.

Hoy día, vivimos en un mundo en el que el sentido de pertenencia ha dejado de existir y ha sido sustituido por la desconfianza y el miedo, o por el temor a abandonarse en las manos de otro.

Nadie parece ya pertenecer a nadie, o bien la pertenencia a unos se vive como rechazo o negación de la pertenencia a otros. Por eso, un testimonio como éste es tanto más importante y valioso.

Todo cuanto hemos venido diciendo hasta aquí tiene una raíz muy concreta y tiende hacia un punto de llegada igualmente concreto. Hay una casa común en la vida del ser humano, una gran estancia que nos acoge a todos, dentro de la cual vivimos y nos movemos, que nos alimenta y nos fortalece, nos engendra y nos hace semejantes entre nosotros por encima de toda diferencia. Es la *paternidad - maternidad de Dios*.

Pertenecemos a ella desde siempre, y de esa pertenencia se derivan todas las demás pertenencias. Más aún, ninguna pertenencia terrena será real y sana, profunda y duradera, si no nace y renace de la conciencia de pertenecerle a él ante todo, y de pertenecerle en el sentido pleno y profundo, como formando parte de él, como pasión de amor e intensidad de afecto por el Eterno, como intimidad filial, que por su propia naturaleza se disuelve y resuelve en fraternidad universal. Le pertenecemos a él, y por eso mismo nos pertenecemos mutuamente; y cuanto más fuerte sea ese sentido originario de pertenencia divina, tanto más lo será también el vínculo humano.

La comunidad religiosa está puesta en el mundo como signo de esta pertenencia radical y universal. La fraternidad que se vive en ella es un pequeño y tímido signo de esta extraordinaria y consoladora verdad: somos hijos y parte de la familia de Dios y por tanto "hermanos entre nosotros."

Por eso el sentido de pertenencia no es un tema secundario, ni es un asunto meramente psicológico que se refiera simplemente a esa sensación de bienestar relacionada con el estar juntos, ni se reduce a un hecho meramente jurídico, como ya decíamos al principio. Al contrario, el sentido de pertenencia está relacionado nada menos que con la verdad fundamental de nuestra fe; fluye de ella y a ella vuelve, no existe en función de] bienestar comunitario, sino que es una pequeña narración terrena de los orígenes terrestres del hombre o, dicho más sencillamente, de su identidad filial.

El testimonio de un fuerte sentido de pertenencia dice al mundo entero, en definitiva, que todo hombre puede decir de sí mismo:

«Yo... me he recibido a mí mismo. Al comienzo de mi existencia -entendiendo "comienzo" no sólo en sentido temporal, sino también esencial, como raíz y razón de ella - no hay una decisión de existir tomada por mí. Pero tampoco existo simplemente, sin que necesite decisión alguna de existir.. Lo que hay al principio de mi existencia es una iniciativa, un Alguien que me ha dado a mí mismo. Sea como fuere, he sido dado, y dado como este individuo determinado»`.

O, como dice Von Balthasar:

«Si me tomo en serio mi "ser yo", es evidente que con mi introspección jamás lograré llegar a mi origen. Y entonces, si no queremos que todo se hunda en el abismo de la causalidad sin sentido, sólo queda una conclusión posible: provengo de alguna parte, me he sido dado a mí mismo. No sólo prestado por un tiempo... sino dado. Confiado a mí. (...). De manera elemental y todavía superficial, "estamos agradecidos" a nuestros padres (...). Pero... los padres no son el principio último, pues también ellos están agradecidos a otros padres. Mi libertad, mi independiente "ser yo", no han podido crearlos ellos. Detrás de ellos estaba actuando un principio mucho más profundo y fundamental, y es a ése al que tengo que estar agradecido... En este acto primigenio sólo una cosa queda excluida: que yo considere mi existencia, por la que doy gracias, como cosa obvia, debida, necesaria... En suma, el acto que me crea a mí no tuvo lugar al principio para luego interrumpirse y abandonarme a mí mismo; sigue actuando, acompañándome, de modo parecido a como de una fuente brota agua nueva y, sin embargo, siempre la misma. Yo estoy esencialmente acompañado

por el origen, que de tal modo me lleva que puedo dirigirme a él en todo momento. En este ser-llevados" hay solicitud por mí»".

He ahí lo que pretende expresar el sentido de pertenencia. Más aún, podríamos afirmar que la, comunidad, más allá de sus limitaciones y hasta contradicciones, significa exactamente la experiencia de «ser acompañados o llevados»; o, mejor dicho, remite, como una figura o un símbolo, a la cualidad fundamental y radical de la existencia humana, que es *existencia recibida*, don de una voluntad divina que me ha preferido a la no existencia, gratuidad absoluta, benevolencia totalmente inmerecida, identidad filial...

De ahí que esta vida - don vivido en comunidad tenga que convertirse también en gratitud profunda, fraternidad universal, apertura a todos, acogida cordial, hospitalidad generosa, anuncio de que todo hombre, además de ser amado por Dios, es modelado por él en las palmas de sus manos (1s 49,16).

Se confirma así el esquema circular anteriormente expuesto: de la identidad a la pertenencia, de la pertenencia a la identidad. El testimonio de que «todo es común entre nosotros», el sentido de pertenencia a la comunidad, se convierte en anuncio de que todo hombre pertenece a Dios, de que todos somos hijos del mismo Padre y hermanos entre nosotros.

Y que nos pertenecemos unos a otros.